

Spanska

Faktablad för arbetsökande –
Särskilt anställningsstöd

2016-02

Apoyo especial de empleo.

Si usted participa en la garantía de empleo y desarrollo y le dan un contrato de trabajo, puede el empleador recibir una compensación económica . El objetivo con esta compensación económica es que las personas con dificultades de conseguir un empleo consigan uno más fácilmente. Este apoyo se llama *apoyo especial de empleo*.

¿Cuáles empleadores pueden recibir la compensación económica?

Tanto los empleadores privados como los empleadores públicos pueden recibir la compensación económica si están registrados en el registro de empleadores de la oficina de impuestos skatteverkets arbetsgivarregister. Los empleadores no pueden tener una prohibición del desempeño de actividades comerciales o deudas de impuestos que han sido entregadas a Kronofgden. Tampoco pueden tener incumplimientos de pago. La compensación económica no se dará si el empleador ha despedido a empleados durante los últimos nueve meses debido a poco trabajo.

¿El empleador puede recibir la compensación económica por mí?

El empleador puede recibir el apoyo especial de empleo si usted ha participado en

- Garantía de empleo y desarrollo durante seis meses acumulados.
- Garantía de empleo para jóvenes durante 15 meses y se le ha sugerido la garantía de empleo y desarrollo.

Si el empleador estuviera recibiendo un subsidio del estado no se podrá pagar la compensación económica.

¿Para qué tipos de empleos es esta compensación económica?

La compensación económica es válida para empleos fijos y empleos de tiempo limitado. También es válida para empleos de medio tiempo.

Spanska

Faktablad för arbetssökande –
Särskilt anställningsstöd

2016-02

¿Cuánto me dan de compensación económica y qué seguros tengo?

Usted tiene derecho a sueldo y a otros beneficios de empleo de acuerdo al convenio colectivo del gremio. Si el empleador no tiene convenio colectivo, usted en todo caso debe recibir sueldo y beneficios que equivalen a el convenio colectivo. Esto significa que el empleador también debe asegurarlo a usted. La ley de protección de empleo (LAS) no aplica para los que están empleados con el apoyo especial de empleo. Sin embargo aplica la protección de empleo reglamentada en el convenio colectivo del gremio. La contratación con apoyo económico específico no da derecho a acogerse a la Caja de la Seguridad Social.

¿Puede el empleador recibir compensación económica por mí?

El empleador puede recibir apoyo económico específico si usted a participado en.

- La garantía de empleo y desarrollo durante seis meses consecutivos
- Garantía de empleo para jóvenes durante 15 meses y hayan sido dirigidos a la garantía de empleo y desarrollo.

No es posible que el empleador combine las compensaciones económicas específicas para apoyo de empleo con otra compensación para el mismo contrato.

Cuando una contratación con apoyo económico específico se acaba tiene usted la posibilidad de volver a la garantía de empleo y desarrollo si usted no ha conseguido un empleo. Usted tiene todavía que cumplir con las condiciones para poder participar en la garantía por empleo y desarrollo.

Spanska

Faktablad för arbetsökande –
Särskilt anställningsstöd

2016-02

¿Cuánta compensación puede recibir el empleador?

La compensación económica tiene un 85 % del sueldo pero máximo 890 Kr por día trabajado en un empleo fijo. El empleador también recibirá un subsidio por la orientación que usted reciba en el sitio de empleo.

¿Puedo obtener varios empleos seguidos y recibir la compensación económica?

Usted puede obtener un nuevo empleo con el apoyo especial de empleo donde otro empleador después de haber pasado mínimo tres meses. Durante esos tres meses usted tiene que haber participado en actividades de búsqueda de empleo organizadas en la oficina de provisión de empleo.

Usted puede obtener un nuevo empleo con apoyo especial de empleo donde un empleador que ya halla tenido pero tienen que haber pasado mínimo seis meses.

¿Durante cuánto tiempo puede el empleador recibir la compensación económica?

El empleador puede recibir el apoyo especial de empleo durante 12 meses, con posibilidad de poder hacer una extensión. Una extensión puede hacerse si usted tiene la necesidad de obtener el apoyo económico por empleo durante un periodo más largo, para que usted pueda establecerse en el mercado laboral. La Oficina de Empleo define durante que periodo de tiempo debe durar. La ampliación puede ser durante un periodo máximo de doce meses. Para contrataciones durante periodos más cortos, puede el empleador recibir el apoyo económico durante el periodo que dure la contratación.

¿Quién hace qué?

El empleador se encarga de presentar la solicitud para la compensación económica en la oficina de provisión de empleo. Después nosotros evaluaremos si el sitio de empleo y los oficios son adecuados. Nosotros también decidiremos sobre la cantidad de compensación económica y durante cuanto tiempo el empleador la puede recibir.

Spanska

Faktablad för arbetsökande –
Särskilt anställningsstöd

2016-02

La compensación económica tiene que haber sido otorgada por nosotros antes de comenzar el empleo. Después llegaremos a un acuerdo con usted, el empleador y las organizaciones sindicales. En este acuerdo debe de especificarse cuáles cargos usted tendrá y si necesita apoyo y orientación.

El empleador debe de encargarse de su inducción para el desempeño de los nuevos cargos en el empleo. La inducción debe de ser de acuerdo con las leyes del entorno laboral. Usted también debe recibir la orientación necesaria.

Reglamento

Regulación (2007:414) sobre el apoyo de empleo

Regulación (2015:503) sobre la garantía de empleo y desarrollo.

¿Quiere saber más?

Para más información llámenos al número telefónico 0771-416416.

También puede visitar la oficina de provisión más cercana o ingresar a la página arbetsformedlingen.se.